

MOREIRA VS. AGUAYO. REFLEXIONES SOBRE UNA AUDIENCIA

31 de agosto de 2017
Sergio Aguayo

En julio de 2016 Humberto Moreira Valdés me demandó por el daño moral que le causaron tres frases de mi columna del 20 de enero de ese año. Para reparar el daño solicitó 10 millones de pesos. Hoy estuvimos tres horas en una audiencia celebrada en el Juzgado Décimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México. Comparto algunas reflexiones sobre el hecho, el litigio y los diálogos privados que sostuvimos durante ese tiempo.

1. Refrendo la validez de lo que escribí sobre el profesor Moreira en la columna que motivó la demanda. Cuando escribí ese texto él estaba encarcelado en España y yo tenía, entre otros materiales, copia del documento que había utilizado la Audiencia Nacional. También había dialogado con fuentes confiables. Es decir, mis afirmaciones tenían sustento en ese momento y se apegaban a las exigencias de la ética periodística de hacer todo lo posible por establecer los hechos. Sin embargo, cuando el profesor fue exonerado por la justicia española se sintió agravado por mis dichos y me demandó.
2. El monto que exigió es desproporcionado en relación al presunto daño moral que pude haberle causado. Por eso y por otras razones, confirmé que la legalidad existente facilita que las demandas por daño moral se transformen en un instrumento punitivo que inhibe la libertad de expresión. No olvidemos que la justicia mexicana es cara, lenta e impredecible. Embarcarse en un litigio desgasta de múltiples formas.
3. La justicia civil decidirá cuál de las partes tiene la razón. Durante el primer semestre de la demanda el Juez Décimo Quinto tomó decisiones que favorecían al profesor Moreira. Me inconformé y cambiaron al juzgador. El nuevo juez (Décimo Sexto) está teniendo un comportamiento escrupuloso y en la audiencia del día de hoy mostró una gran imparcialidad. Tengo esperanza que valorará las evidencias, los testimonios y las normas nacional e internacional sobre la materia.

Elaboro estas breves reflexiones por el interés que ha despertado el caso.

Para mayores informes:

Sobre la parte jurídica con Bufete Beristain y Asociados: **Héctor Beristain Cel. 55 9197 9854**

Para comunicarse con Sergio Aguayo: **Se Habla Español Consultoría.**

Se Habla Español Consultoría. Comunicación y Relaciones Públicas
52+ (55) 85 96 06 42 | 85 96 06 43

Lorena Elizabeth Hernández | Directora
directora@sehablespanolconsultoria.com

Diana López | Atención a medios | 55 35 64 02 04 móvil
medios01@sehablespanolconsultoria.com